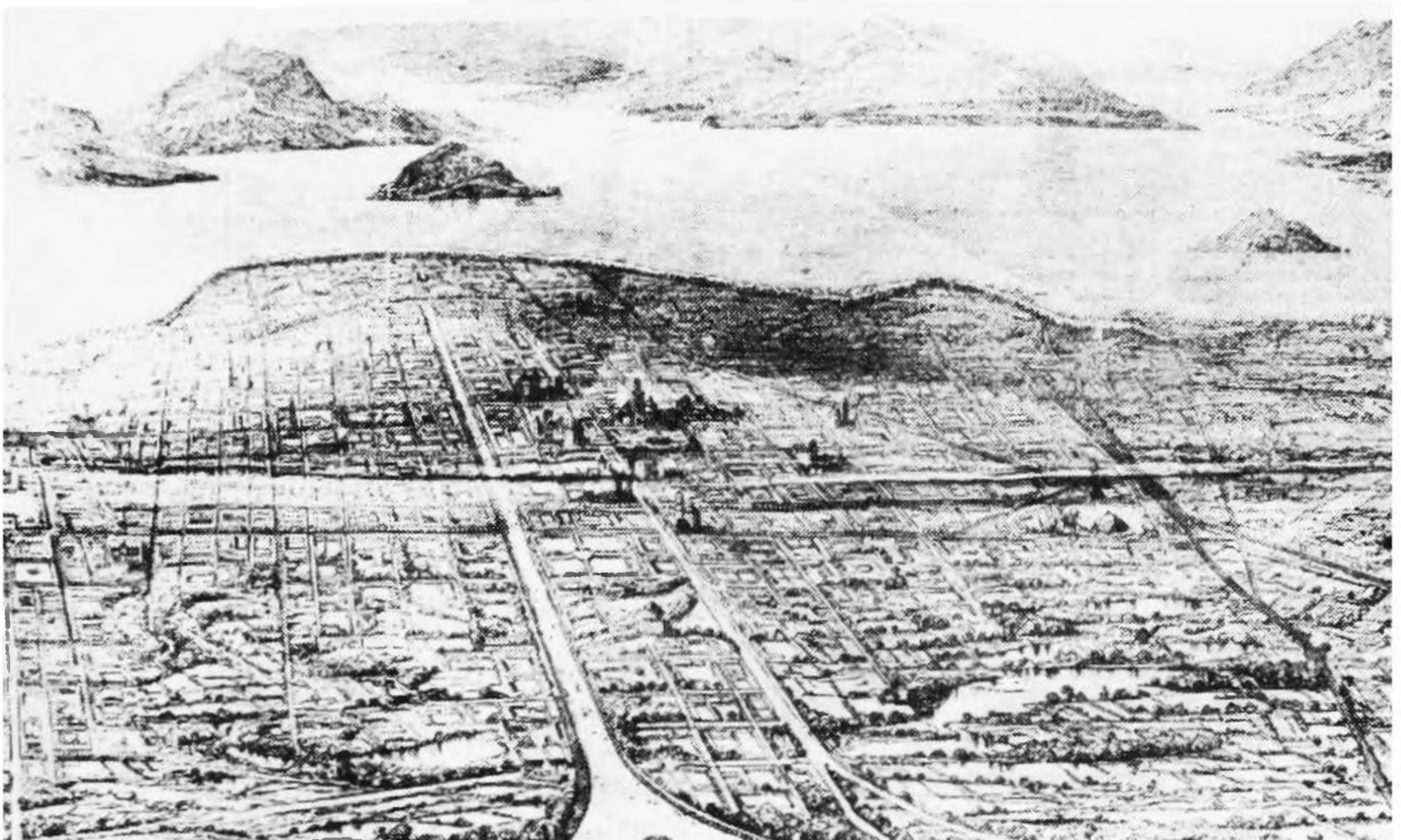
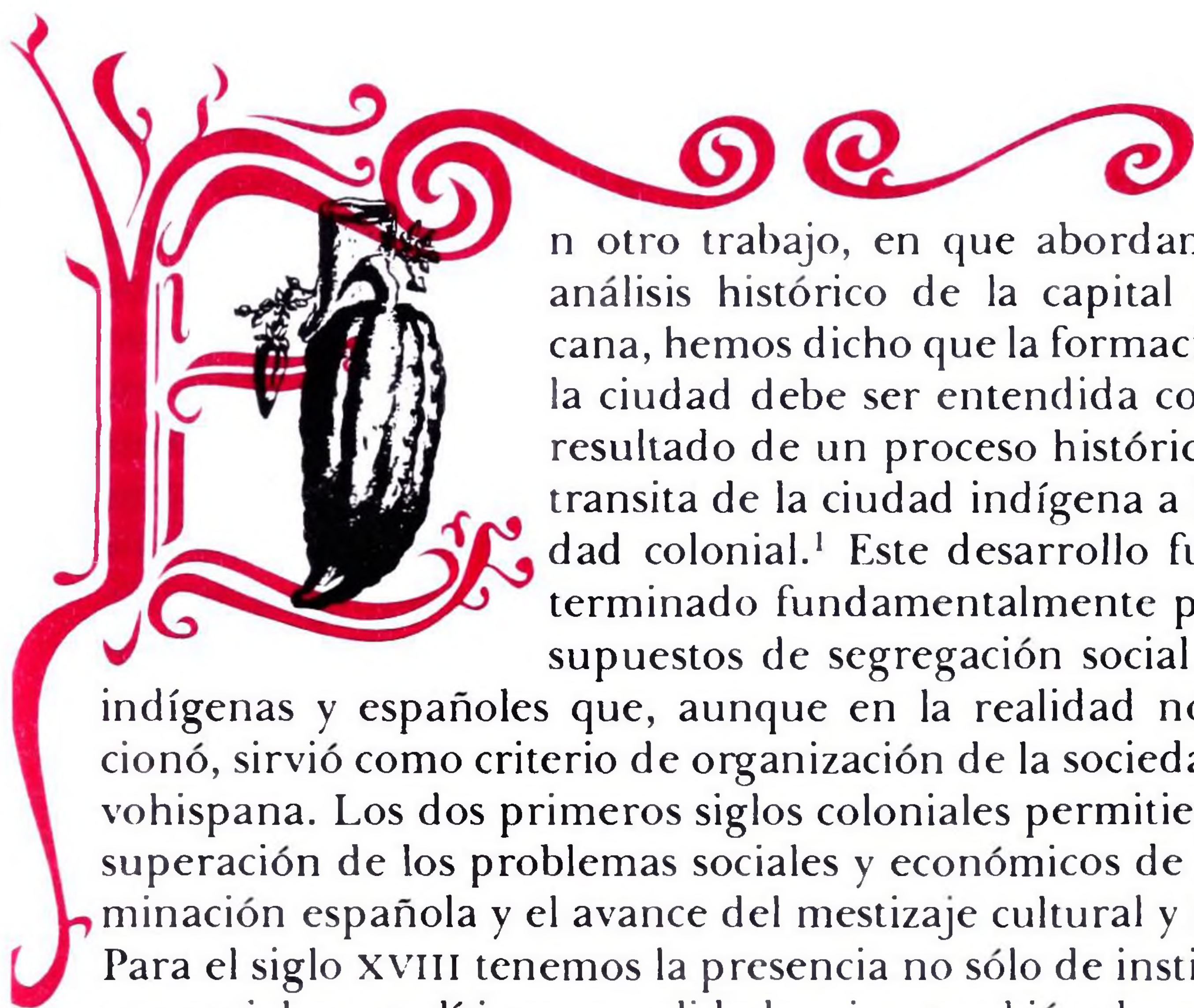




PLENITUD Y CREPÚSCULO DE UNA
CIUDAD COLONIAL. LA CD. DE
MÉXICO EN EL SIGLO XVIII

MA. SOLEDAD CRUZ RODRÍGUEZ



n otro trabajo, en que abordamos el análisis histórico de la capital mexicana, hemos dicho que la formación de la ciudad debe ser entendida como el resultado de un proceso histórico que transita de la ciudad indígena a la ciudad colonial.¹ Este desarrollo fue determinado fundamentalmente por los supuestos de segregación social entre indígenas y españoles que, aunque en la realidad no funcionó, sirvió como criterio de organización de la sociedad novohispana. Los dos primeros siglos coloniales permitieron la superación de los problemas sociales y económicos de la dominación española y el avance del mestizaje cultural y racial. Para el siglo XVIII tenemos la presencia no sólo de instituciones sociales y políticas consolidadas sino también de una estructura económica sólida basada en la producción agrícola, minera y manufacturera que se localizaba en gran parte del territorio de la Nueva España, y que influyó en las características de la estructura urbana de la ciudad de México.

Al iniciar el estudio sobre la urbe en el último siglo colonial encontramos varios elementos que contribuyen a explicarla y que se relacionan entre sí, ellos son: los supuestos heredados de los primeros años coloniales de separación racial para organizar el espacio urbano; el desarrollo de un proceso político tendiente al fortalecimiento del poder civil limitando las facultades del poder de la Iglesia y de grupos sociales privilegiados; y la bonanza de las actividades económicas que convirtieron a la urbe no sólo en un importante centro comercial y manufacturero, sino también en un espacio de inversión inmueble por parte de propietarios de importantes haciendas y minas.

La segregación social que se expresó inicialmente en la primera traza de la ciudad y que excluía a los indígenas de la zona de residencia de los españoles, con el paso del tiempo desapareció, aunque se mantuvo en el discurso de los grupos sociales dominantes (españoles y criollos). Poco a poco, conforme el proceso de colonización avanzaba, se puso en evidencia la existencia de relaciones sociales que identificaban como pobladores de la urbe tanto a los españoles como a los indios. Para el siglo XVIII el mestizaje entre españoles, indios y otros grupos étnicos dio como resultado la complejización de la población urbana y la aparición de un nuevo grupo social cuantitativamente numeroso: las castas. Estas también fueron interiorizadas dentro del supuesto de la “separación racial”.

En México, la segunda mitad del siglo XVIII marcó un cambio sustancial en el panorama colonial. El ascenso al trono español de una dinastía ilustrada, como los Borbones, determinó la implementación de reformas políticas, administrativas y económicas dirigidas a fortalecer el control económico de la metrópoli sobre sus colonias. Con la nueva política se impulsó el proceso de concentración y centralización del poder en el Estado, lo que delimitó la acción de la Iglesia a la esfera espiritual y determinó el enfrentamiento con aquellos

grupos y corporaciones que gozaban de privilegios e inmunidades particulares. Las reformas tuvieron un impacto importante al interior de la ciudad, ya que se llevó a cabo un reordenamiento espacial que modificó las características de la misma.²

En el periodo que se estudia, la ciudad de México se convirtió en un importante centro comercial y manufacturero. Esto se debió en gran parte a que la capital fue la residencia de la mayoría de las familias que lograron amasar grandes fortunas en la minería, la agricultura y el comercio. Esta élite llegó a financiar muchas empresas del interior de la Nueva España y a establecer en la ciudad plantas manufactureras que coexistieron con una importante producción artesanal.³ La afluencia de dinero hacia la urbe permitió a sus pobladores el consumo de las mercancías que se producían en su interior y las que se traían de otras partes del país y del extranjero. Además, parte de las ganancias obtenidas por la producción agrícola y minera se dirigieron a la remodelación o construcción de casas palaciegas. Ejemplo de esto son las construcciones señoriales de los hacendados ricos en la ciudad como, los palacios de los Marqueses de Aguayo, de Selva Nevada, de Santiago de Calimaya, etc.⁴

Otro elemento importante de considerar en la historia de la ciudad es el que se refiere a su relación con el entorno natural. Desde los primeros años coloniales la urbe se construyó a costa de los recursos naturales que la rodeaban inicialmente. La intensa tala de los bosques y el desagüe de los lagos fueron utilizados como instrumentos de construcción y expansión de la ciudad. Las maderas preciosas, como el cedro, sirvieron de cimientos para los edificios coloniales y el lecho de la laguna de México proporcionó el suelo necesario para las nuevas edificaciones. Este proceso generó cambios importantes en la fisonomía de la ciudad y sus alrededores.

Hasta la fecha se han realizado relativamente pocos

trabajos que aborden la influencia sobre la ciudad de cada uno de los aspectos anteriores, a algunos de ellos ya se ha hecho referencia. Estas cuartillas no tienen como objeto efectuar dicho análisis, pero sí se pretende retomar estos elementos para presentar una visión general de la ciudad de México en la que se pueda observar los cambios físicos de la capital y la diversidad de agentes sociales que tuvieron su acción histórica en este espacio durante el último siglo colonial.



La ciudad colonial

La historia de la ciudad de México en el último siglo colonial la podemos dividir en dos partes, la primera y segunda mitad del siglo. Este corte temporal estuvo determinado por la aplicación de las reformas borbónicas hacia 1760 en toda la Nueva España. Estas medidas tuvieron como objetivo general el fortalecimiento del control de la metrópoli sobre sus colonias a través de la consolidación del poder civil sobre la Iglesia y grupos económicos locales. En las cuatro últimas décadas del siglo XVIII se llevaron a cabo modificaciones profundas en los ámbitos político, económico y administrativo; ellas llevaron a transformaciones importantes sobre las características que hasta 1750 habían prevalecido en la ciudad colonial.

Una de las fuentes más importantes para conocer las peculiaridades de la ciudad de México en los primeros

cincuenta años es la obra de Villaseñor y Sánchez, quién realizó hacia 1753 un plano de la ciudad de México y en 1755 escribió sobre ella en su *Suplemento al Theatro Americano*.⁵ La capital en su aspecto físico no era muy diferente a la que había descrito Vetancurt en los últimos años del siglo XVII,⁶ prevalecía la traza central cruzada por acequias y canales y en sus contornos se notaba un poblamiento más disperso, era difícil de precisar cuáles eran las fronteras entre el casco urbano y el medio rural. La ciudad se había expandido, se fincaron nuevos edificios con amplitud y magnificencia, se remozaron conventos, colegios, hospitales, etc. Esto es observable en el plano de 1753⁷ según el cual tan sólo de construcciones religiosas se contaban 84 templos (de los cuales 74 eran del clero regular), 36 conventos de monjes, 19 conventos de monjas, 7 hospitales, 2 colegios de niñas, 9 colegios y la Universidad.

La vivienda urbana variaba de acuerdo a la jerarquía social de sus habitantes. En algunas calles como las de Tacuba, de la Moneda, de la Aduana, se localizaban las casas señoriales de la nobleza novohispana, como las residencias del Mariscal de Castilla, de los Marqueses de Aguayo, de los Condes del Valle de Orizaba, y otros. También se reconocía la existencia de vivienda colectiva como la vecindad. Esta consistía en un conjunto de viviendas en torno a un patio, las edificaciones eran generalmente de dos pisos y las ocupaban familias de diversos niveles sociales. Al frente se ubicaba la vivienda principal, mientras que en los patios interiores se encontraban las viviendas de un solo cuarto para familias de bajos recursos.⁸ En los contornos de la ciudad se encontraban las casas de los sectores sociales más bajos, la de los indios y las castas.

La fuente fundamental de abastecimiento de agua potable seguía siendo la proveniente de Chapultepec; se identificaba otra fuente cerca del convento de "Ocholoposco" en

Coyoacán, pero Villaseñor menciona la imposibilidad de llevarla a la ciudad.⁹

Ante el crecimiento de la ciudad se hizo necesario la organización de un sistema administrativo eficiente para atender y solucionar sus problemas, en este sentido se hicieron varias propuestas.¹⁰ La primera iniciativa se dio en 1713, cuando el Virrey Duque de Linares dividió a la ciudad en 9 cuarteles, cada uno de ellos al cuidado de uno los Alcaldes del Crimen; el proyecto no se puso en marcha. En 1720 se realizó una nueva demarcación en 6 cuarteles que tampoco se cumplió. En 1750 se formalizó un nuevo intento proponiendo la existencia de 7 cuarteles, se nombraron Comisarios y Cuadrilleros que vivieran en ellos, pero tampoco prosperó. Fue hasta la segunda mitad del siglo cuando la ciudad de México logró contar con una organización territorial administrativa.

La población de la ciudad había cambiado con respecto al siglo anterior. Ella se había diversificado y a los españoles, criollos e indígenas se unieron las castas. Este fenómeno fue claramente advertido por Villaseñor quien calculó para la urbe una población de 100 mil habitantes divididos de la siguiente manera: 50 mil españoles y criollos, 40 mil castas y 8 mil indios.¹¹ Estos datos nos muestran el debilitamiento de los indios como un sector de la población cuantitativamente importante, en contraste con una recuperación generalizada de la población indígena en el siglo XVIII. Pero más que la merma poblacional de los indígenas, lo interesante de resaltar es la intensificación del mestizaje en la ciudad.

En efecto, la complejización poblacional hizo insostenible la tan pretendida separación espacial entre españoles e indígenas. Se transitó paulatinamente de la concepción de una ciudad dividida en dos a una ciudad diversificada donde todo tipo de población, de oficios y especialidades abundaban en los barrios que circundaban la traza original, y en donde

el núcleo inicial se convertía en un gran mercado para dar salida a todas las mercancías agrícolas o artesanales que se producían en la periferia.

El proceso anterior tuvo efectos importantes en las jurisdicciones parroquiales. La división de parroquias por sectores sociales logró prevalecer durante esta primera mitad del siglo. Sin embargo, en estos primeros cincuenta años se mostraron signos que mostraban la imposibilidad de mantener este criterio. Ante la diversificación de la población en los barrios de la ciudad, iglesias anteriormente exclusivas para españoles o indios dejaron de serlo y llegaron a atender a todo tipo de población. Estos fueron los casos de la parroquia de Santa Catarina Mártir que recibía españoles, mestizos y mulatos; y la parroquia de Santo Domingo, que estaba dedicada a la administración de indios “mixtecos” y que desapareció al dispersarse los indios en los barrios cercanos, por lo que para estos años pertenecían a diferentes parroquias. Villaseñor¹² menciona las parroquias que aún se mantenían para los indios: la de San Sebastián (en el noreste), la de San José en la parcialidad de San Juan (en el poniente), la iglesia de San Antonio de las Huertas (al poniente de la plaza mayor), la de Santa Cruz Acatlán (al sur de la acequia real), la de Santiago Tlatelolco (en el noroeste), y la de San Pablo (al sureste). A estas hay que agregar la mayoría de las iglesias de los pueblos de los alrededores.

A este desarrollo se le unió la tendencia a la secularización de las parroquias que ya se comenzaba a llevar a cabo en esta primera mitad del siglo. El interés del clero secular de participar en la administración religiosa de las parroquias (sobre todo de indios) mostraba ya algunos resultados. Villaseñor menciona que en muchas doctrinas que estaban a cargo de las religiones de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín se habían colado clérigos seculares.¹³

Las fronteras territoriales entre los lugares de residencia

de los españoles, al centro de la ciudad, y de los indios y mestizos, fuera de la traza original, eran ya imposibles de delimitar. Tanto en los barrios de “indios” cercanos al centro, como San Pablo, así como en pueblos más alejados, como San Andrés Tetepilco, los habitantes eran españoles, indios, mestizos y castas. Además de la heterogeneidad social de los vecindarios, en los barrios y pueblos cercanos a la ciudad se dio una variedad y especialización de oficios.

Dentro de la parcialidad de San Juan, los barrios de Candelaria Chica, los Reyes y Belén se dedicaban a la hechura de vasijas de barro, ollas, etc. En los barrios de Santa María Tlascuaque y San Lucas los indios eran matanceros de las carnicerías y rastros, además curtían pergaminos y vitelas. En el pueblo de Nuestra Señora de Nativitas los pobladores se dedicaban a la fábrica de sal que vendían y ocupaban para hacer panes en sus expendios. Los barrios pertenecientes a Santa Cruz Acatlán, como la Candelaria de la Viga y Ateponasco, se encontraban cerca del rastro y carnicerías por lo que tenían granjas de reses y carneros que mataban para el consumo de la ciudad.¹⁴

Los pueblos sujetos a San Matías Ixtacalco como los Reyes, Santa Ana Zacatlamanco y la Magdalena se encontraban dentro de la laguna de Chalco. En el verano, esta zona se convertía en lugar de recreo y los indios se dedicaban al cultivo de flores que vendían en la ciudad en el Portal de las Flores. En San Andrés Tetepilco los españoles y mestizos se dedicaban a la arriería y a la fábrica de ladrillos, mientras que los indios pescaban ranas, pejes, juiles y otras especies marinas que vendían en la plaza de la ciudad. Los pobladores de Santiago Tlatelolco se destacaban en el oficio de la escultura y existían muchos doradores y pintores. En San Miguel Nonoalco y hasta Sancopinca (que era una ciénega cercana a Azcapotzalco) se acostumbraba la caza de patos y ánsares; además, los vecinos se ocupaban en hacer esteras de tule. Por

el norte en los pueblos de la Magdalena de las Salinas y San Bartolomé se dedicaban a la fábrica de sal.¹⁵

En San Pablo, españoles, mestizos y mulatos se ocupaban en las tenerías o curtidurías de las pieles de reses, de ganado mayor y menor, los indios se dedicaban a elaborar cola de pegar, gamuzas y pergaminos. Desde el barrio de la Palma hasta el de Santo Tomás (en el lado oriente de la acequia real) se dedicaban a la curtiduría. Los barrios de la Concepción, San Agustín, Zoquipan y Jamaica se entretenían en tejer botonaduras de oro, plata, cerda, seda y estambre para las sastrerías de la ciudad. Además algunos pobladores manufacturaban calzados de niños y juguetes (casitas de madera, muñecos, figuras de animales, etc.)¹⁶ Además en todos los barrios que circundaban la ciudad se obtenían indios cargadores y albañiles, entre los cuales resaltaban oficiales especiales para el manejo de la arquitectura.

Como puede observarse, la ciudad era más compleja: las relaciones internas entre pueblos y la traza inicial, y la diversificación de la población impedía la diferenciación espacial entre la ciudad española y la indígena. Este fenómeno fue percibido claramente por Villaseñor; en la descripción de la urbe no hace división alguna entre el centro y la periferia, al contrario logra perfilar claramente las características de un solo espacio, pero marcado por la existencia de una gran heterogeneidad social y económica en la que los indígenas y las castas se mueven ampliamente, y en donde los barrios se convierten en unidades económicas fundamentales. A pesar de esta realidad social, la segregación racial se mantuvo como un criterio vigente en otros ámbitos. La recaudación de tributos a los indígenas, la existencia de tribunales para españoles e indígenas y la persistencia de las parroquias para indios y españoles son sólo algunos ejemplos de su aplicación en diversos sectores de la administración colonial.

La ciudad de México en 1777

Una de las obras más importantes para conocer los detalles de la ciudad de México entrada la segunda mitad del siglo XVIII es la *Compendiosa narración de la cd. de México* de Juan de Viera escrita entre 1777 y 1778. En ella se delinea una ciudad donde se combina la descripción artística y arquitectónica de los hermosos edificios coloniales de la época con las actividades económicas sociales de la población. Uno de los objetivos fundamentales de la crónica era dar a conocer a los europeos las grandezas ignoradas de las tierras de América. Llama la atención la entusiasta reseña urbana en la que se logra vislumbrar un gran orgullo no sólo por la ciudad sino también por ser parte de ella. Este espíritu nacionalista, que ya se empezaba a identificar en los textos de Vetancurt a fines del siglo XVII, se presenta con mayor claridad como una expresión de un poblador americano con una conciencia clara de poseer una identidad propia diferente a la europea.

Viera comienza por abordar las características naturales de la zona en la que se ubica la urbe. Distingue los tres lagos que rodeaban a la ciudad; éstos eran Texcoco, Chalco y San Cristóbal. Refiere que por la humedad que existía en la zona en todos los alrededores había bosques de pinos, cipreses, fresnos, álamos e innumerables frutales. En la periferia resaltaban bellísimos parajes, vergeles y arboledas donde se encontraban lugares importantes como la Candelaria, Sancopinca, Tlaxpana, etc. En esta zona se ubicaban series de “casas pagizas” donde vivían regularmente los indios. La descripción que hace de la ciudad es la siguiente:

Son sus calles tan derechas que por una y otra parte se descubren los horizontes, hazen su cuadratura en forma de cruz y haze el quadro una perfecta ysleta. Tiene cada quadra de longitud, doscientos y cincuenta varas y de latitud ciento cincuenta; la amplitud de sus calles es de dieciséis

varas castellanas de frente a frente, dando capacidad para que por cada una de ellas puedan rodar tres coches sin estorbar el numeroso conjunto de gentes que las trafica a pié y a caballo. Están empedradas todas de guija y las orillas de las paredes de una y otra acera en enlozadas vara y media, con que ofrecen grande comodidad al tráfago de los que andan. Son sus edificios mangníficos y opulentos, sus casas bastanteamente amplias, hermosas y cómodas. Todas tienen patios y terrados o azoteas, entre ellas hai muchas con jardines, huertas, paxareras y fuentes de agua, siendo su fábrica de una piedra al modo de panal o esponja, rubia, tan porosa y ligera, que pesa poco más que la piedra pómez y haze tal unión con la mezcla, que se vuelven, las paredes de una pieza, siendo sus molduras de puertas, basas y cornizas de una piedra blanca de color cenizo que les hace sobresalir del masiso de sus paredes.¹⁷

El autor realiza una relación de la localización y una caracterización de los edificios más importantes, comienza por las plazas de las cuales resaltan la Mayor y la del Volador. Después pasa a describir con todo detalle el Real Palacio, el Portal de las Flores, la Iglesia Metropolitana (en la catedral se detiene ampliamente para detallar las obras artísticas que se encontraban en su interior, elogia sus maderas y los materiales como el oro y el bronce empleados en algunos lugares como la sacristía y el “choro”), el Parián, la Real Universidad, la Casa de Moneda, el convento de Santo Domingo, la Real Casa de la Aduana, el Palacio de la Inquisición, etc.

Viera habla de la existencia de 14 iglesias parroquiales: la Metropolitana, San Miguel, Santa Catarina Mártir, Santa Veracruz, San Sebastián, Santa Ana, San José, Santa Cruz Acatlán, San Lucas, San Pablo, Salto del Agua, San Antonio de las Huertas y Santa María. Es importante mencionar que ya para los años que nos ocupan no existía la división entre parroquias de indios y españoles, todas las iglesias habían sido secularizadas y daban servicio a toda la población independientemente de su extracción étnica. Existían para estos años 25 conventos de religiosos, 22 conventos de monjas, colegios importantes como el de Niñas, el de San Juan de Letrán, de las Vizcaínas, de Jesús María y de

San Ildefonso. Identifica 12 hospitales entre los cuales resaltan el Real de Indios, el del Marqués del Valle, la Casa de Locos, el del Amor de Dios (para el morbo gálico), el de San Lázaro (para leprosos), el de San Antonio, el de Terceros, el de San Andrés (para tropa), etc.¹⁸

La crónica logra reflejar las relaciones entre el centro de la ciudad y los pueblos de los alrededores, se puede observar como tanto los indios como sus actividades artesanales y lacustres (en esta última se incluyen la caza de aves, la pesca y la producción agrícola en chinampas) son elementos de la urbe. Esto se puede leer en la parte donde describe los montes frutales y de hortalizas que rodeaban a la ciudad. Llama la atención la venta de gran cantidad de aves de todo tipo (Viera calculaba que se podían encontrar de seis a siete mil tipos de aves). Además resalta la ubicación de indios carpinteros, al frente de la Universidad, procedentes del pueblo de Xochimilco que hacían y vendían camas, estantes, cajas, taburetes, etc.¹⁹

El autor también se refiere a la admirable belleza de las chinampas de los pueblos de indios de la orilla de la laguna como Santa Anita Ixtacalco, Mexicaltzingo, Tetepilco, San Juanico. La producción de verduras y comestibles de esta zona entraban a la Plaza Mayor por la Real Acequia; en este lugar se descargaban 2 000 canoas con mercancías para distribuir las y venderlas en la ciudad. Esta Real Acequia comunicaba al centro de la ciudad con los pueblos de la laguna de Chalco y era un canal importante de navegación: Viera calculaba que por ella circulaban aproximadamente 10 000 canoas.²⁰ El abasto de la ciudad era enorme, habla que para el año de 1776 se gastaban 327 275 carneros, 30 000 reses, 20 000 fanegas de maíz y 124 895 cargas de harina. Todo esto para alimentar a una población aproximada de 112 462 habitantes.²¹

Viera dedicó algunas páginas de su obra a las actividades económicas establecidas en la urbe.²² Inicia con la Fábrica de Cigarros que mantenía más de 8 000 personas empleadas entre hombres y mujeres. Dadas las normas morales de la época, los trabajadores entraban por puertas diferentes según el sexo, también las oficinas se encontraban separadas bajo este criterio y a los empleados(as) se les pagaba a destajo. Existían en algunas zonas de la ciudad obrajes donde se fabricaban bayetas y frezadas, estos se localizaban en los barrios de San Pablo y de la Candelaria. En estas áreas cada casa y accesoria era un obrador de tela, además de las innumerables casas de este tipo que existían en el centro de la ciudad. También hace referencia a la especialización de las calles: en Mesones se ubicaban las casas de herrería y de alcabucería (donde se componían armas), en la calle de Tacuba se encontraban a la venta utensilios de cobre, pailas, peroles, ollas, campanas, etc., en la de San Francisco se localizaban una cantidad importante de tiendas de platería.

No podía faltar en el texto el relato sobre los principales paseos de los citadinos, que eran los de la Alameda, de Tlaxpana, de Bucareli y el de Ixtacalco. Las principales fuentes de abastecimiento de agua potable eran los acueductos de Chapultepec y Santa Fé.

Si comparamos la crónica de Villaseñor con la de Viera, podemos indicar que la ciudad no tenía diferencias sustanciales, la tendencia a la diversificación y especialización de actividades económicas parece profundizarse. Este proceso se vio acompañado por el de la heterogeneidad de la población. Si tomamos como punto de partida la cifra dada por Villaseñor de 100 mil habitantes para 1750, se observa un crecimiento lento de la población. Como ya se dijo, para 1772 se calculaban 112 462 citadinos y para 1790 (según el censo de Revillagigedo) se da una cifra de 112 926 pobladores. La población estaba compuesta por 47% de españoles, 22% de indios, un

12% de mestizos, 6% de mulatos, 2% de europeos y 0.3% de pardos.²³

Esta diversidad de la población impactó las actividades de los grupos sociales. Para Kieza hacia fines del periodo colonial tanto los indios como las castas llevaban una existencia urbanizada, hablaban español y muchos de ellos constituían la mano de obra de la Real Fábrica de Cigarros y de los obrajes. Los gremios artesanales también constituyeron un sector donde la complejización de la población rebasó las normas que inicialmente los regulaban. La política virreinal excluía a las artesanías de indígenas de los gremios de españoles, esto con el objeto de mantener a la economía de los indios libre de la intervención de los españoles. Sin embargo poco a poco los indios y castas se incorporaron a los gremios españoles. No sólo se permitió a los españoles la contratación de mano de obra indígena sino que también se admitieron a las castas y los maestros indios fueron reconocidos en muchos oficios.²⁴

Además de lo dicho hasta aquí, es necesario identificar a otra institución importante en la vida urbana, la Iglesia. Ella no sólo tenía en sus manos muchas de las funciones de gobierno de la ciudad, como registro de la población, educación, atención hospitalaria, organizadora de la población en caso de emergencias, sino que también era detentadora de importantes propiedades inmuebles.

El trabajo de Dolores Morales²⁵ realizado en las postrimerías de la etapa colonial muestra que el 47% de las propiedades de la ciudad estaban en posesión de diversos organismos eclesiásticos, prácticamente todas se rentaban a particulares y un pequeño grupo de éstos poseía el 43% restante de las propiedades. Esta situación repercutió en uno de los aspectos fundamentales necesarios para los pobladores, la vivienda. El 1.7% de los ciudadanos poseía bienes urbanos, mientras que gran parte de la población no tenía vivienda propia. La mayoría de los habitantes vivía en vecindades o inmuebles

que la Iglesia tenía en su poder. Esto no podía ser de otra manera, ya que para esta época todavía no se sentían los efectos del proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos que apenas comenzaba a realizarse por parte de los monarcas.

Como ya se dijo, la segregación social por grupos étnicos era un criterio difícil de mantenerse en la estructura espacial de la ciudad, la heterogeneidad social y de las actividades de la población habían rebasado totalmente la división entre la traza española y los pueblos de indios. Sin embargo, se puede afirmar que para esta época el contenido social de esta segregación se mantuvo y se amplió a los grupos que resultaron del intenso mestizaje. El sector dominante de la sociedad (criollos e ibéricos) siempre manifestó su desprecio no sólo por los indios sino también por las castas. Se expresó una oposición, por lo menos ideológica, a la mezcla de razas en la ciudad en aras de la pureza étnica basada en la blancura de la piel y en las “buenas maneras”, cualidades que sólo podían tener los descendientes directos de la nobleza colonial.

La obra de Hipólito Villaroel escrita a finales del siglo XVIII refleja claramente lo dicho arriba. Ante la presencia en la ciudad de indios, mestizos y castas, el autor no duda en manifestar su desprecio por sus formas de vida y prácticas cotidianas. Así nos lo deja ver en el siguiente texto:

Considerado México como pueblo, es un bosque impenetrable lleno de malezas y precipicios que se hace inhabitable a la gente culta; lleno todo de escondites y de agujeros, donde se alberga la gente soez, a los que con más propiedad se les debe dar el nombre de zahurdas que de casas de habitación racionales, por contener cada una un enjambre de hombres y mujeres sucios y asquerosos que son la abominación de los demás por sus estragadas vidas y costumbres, perfectos lupanares de infamias y abrigo mal permitido de cuantas castas de vicios son imaginables; lunar feo y asqueroso de toda buena cultura y, finalmente, depósito de un vulgo indómito, atrevido, insolente, desvergonzado y vago, que llena de horror al resto de los habitantes.²⁶

La indignación del autor aumenta cuando, además de que “la plebe” se encontraba en todas partes de la urbe, invadían aquellos espacios públicos considerados como de descanso y diversión para “la gente decente”:

La alameda, supongamos, que es el único paraje cómodo y más inmediato que hay para divertir el ánimo y gozar los hombres de un rato de recreación y pasatiempo que corre a cargo de uno de los regidores, sirve más de enfado y de molestia que de diversión, por el ningún orden político que hay en ella; porque siendo sitio común se ocupa su corto recinto de la más baja plebe, desnuda o casi en cueros, sin atreverse ningún hombre decente, ni de alguna graduación a sentarse al lado de ella por excusarse de la inundación de piojos en que va a meterse, sufriendo más bien otras incomodidades que exponerse a recibir en su cuerpo semejante plaga....²⁷

Hasta la primera mitad del siglo XVIII la ciudad de México fue considerada por sus gobernantes una capital bella, bien construida y digna de sus habitantes. Esta certeza fue cuestionada entrando a la segunda mitad del siglo, las reformas económicas implementadas por los Borbones significaron no sólo cambios en la administración colonial sino también una redefinición de los conceptos en torno a lo que debía ser una “ciudad bella, funcional y con buen gobierno”. Este será el tema de nuestro siguiente apartado.



Las reformas urbanas

Para la segunda mitad del siglo XVIII en la Nueva España se presentó una nueva clase política de administradores coloniales formados dentro de las ideas ilustradas de la época que tenían nuevos conceptos sobre el espacio urbano y su uso. El pensamiento ilustrado planteaba la existencia de ciudades donde se hicieron efectivos los conceptos de comodidad, funcionalidad, limpieza y hermosura, que se consideraban elementos vitales para el desarrollo humano.

En este sentido la organización tradicional de la ciudad de México, que había crecido de manera no planeada, donde cada barrio se especializaba y en donde la heterogeneidad era su peculiaridad, hacía urgente la reestructuración de la misma en pos de lograr una sola ciudad con características homogéneas. La propuesta de reordenación del espacio urbano retomó los principios del urbanismo clásico en el que predominaban las ideas de la simetría, del orden y la regularidad como ejes centrales. Se pensaba en un diseño de la urbe que hiciese de ella un organismo útil y funcional, y el medio para conseguirlo se identificaba en la arquitectura. Así el diseño y la construcción se erigieron como actividades que podían incidir en transformaciones de la ciudad, esta última deja de ser un espacio dado *per se* para convertirse en un campo abierto a la acción de los arquitectos y por ende de los hombres.²⁸

Este proyecto de los nuevos gobernantes contradecía las prácticas sociales que prevalecían en la ciudad de México, era evidente que detrás de los postulados ilustrados se encontraba un instrumento de dominio y control social para establecer “el orden urbano”. Para llevarlo a cabo se inició una enérgica intervención del Estado en la urbe a partir de una política urbana que abordaba la estructura y diseño de la capital,

así como su organización económica, política y administrativa.

En lo que se refiere al primero de los aspectos mencionados se inició una política tendiente a regular los usos de la calle, lo que enfrentó a los grupos sociales dominantes por un lado y al pueblo por otro. Para las autoridades las calles debían dejar de ser un territorio dominado por las clases populares. Estos sectores sociales la habían convertido en una vía de tránsito, escenario de muchas actividades de la vida urbana, se usaban como lugar de trabajo, como comedor, dormitorio, recreación, etc. En las calles también se efectuaban funciones litúrgicas, como procesiones, rosarios, y otras, y actividades civiles como la horca y la divulgación de bandos y ordenanzas. Todo esto hacía de las calles receptáculos de basura, espacios multidimensionales de la vida cotidiana y donde el paso de los animales competía con el de las personas.

Ante la situación anterior se iniciaron medidas de saneamiento con el objeto de limpiar calles, plazas y acequias. Para ello se organizó el servicio de basura, se numeraron las casas, se ordenaron y alinearon las calles, se les pusieron nombres y se trató de conservar la anchura y rectitud de las mismas.²⁹

Para lograr el embellecimiento y funcionalidad de la ciudad se realizaron obras públicas como el alumbrado y empedrado de las calles. Algunos proyectos no se presentaron prioritariamente con el objeto de embellecer la capital sino de solucionar algún problema específico. Este fue el caso de la construcción de las atarjeas hacia 1780: la obra tenía como objetivo “sacar el agua temporal de la ciudad” y evitar las frecuentes inundaciones que todavía se presentaban en la urbe. Se cerraron las acequias, se empedraron las calles y se construyeron las atarjeas subterráneas. Al final, contradictoriamente a lo esperado, las atarjeas no evitaron las inundaciones, sino que las agravaron, pero lograron “ocultar las inmundicias” que anteriormente estaban a la vista de todos al permanecer abiertas las acequias.³⁰

Otro de los aspectos importantes de la transformación física de la ciudad fue la zonificación económica que redistribuía espacialmente los comercios y oficios de la población. Siguiendo con la idea de la reordenación de las calles se determinó la separación de los espacios destinados a la producción y a la venta. Se prohibió la instalación de puestos de comida, panaderías y tocinerías en el centro de la ciudad. También se sacaron del área central aquellos oficios que se consideraban perniciosos o peligrosos para sus habitantes como los herreros y los coheteros.

En el caso de los herreros las autoridades argumentaron que los materiales de los jacales donde se encontraban las herrerías eran un franco peligro para la seguridad de los vecinos. Esto a raíz de un incendio ocurrido en marzo de 1798 cuando se quemaron dos herrerías en la calle del Indio Triste. El lugar estaba poblado de jacales contruidos de "taxamanil" y otros materiales combustibles que representaban un serio peligro y que podían propagar el fuego. Una vez sofocado el incendio se ordenó la destrucción de los jacales circunvecinos. La intervención gubernamental se complementó con la expedición de una ordenanza que mandaba que los herreros, coheteros y obradores de fuegos artificiales vivieran y tuvieran sus oficios en los arrabales de la ciudad.³¹

Además de todo lo anterior se dieron medidas contra las castas y los indios, se dispuso que estos grupos sociales regresaran a vivir y a trabajar en los pueblos de los alrededores. Se les prohibió acudir desnudos a sus trabajos (en la Real Fábrica de Cigarros o en los obrajes) ordenándoles asistir a funciones públicas vestidos de casaca o capa; también se le denegó la entrada a la Alameda a quien no estuviera vestido correctamente.

En lo que se refiere a la organización administrativa de la ciudad, se revitalizó la iniciativa de la división en cuarteles. En

1774 la Junta de Policía de la ciudad de México trabajaba en un proyecto que numeraba y ordenaba todas las casas y calles de la ciudad. En el reglamento se observa la preocupación por organizar la construcción de casas, la anchura y dirección de las calles, ya que se consideraba que el desorden que prevalecía era en gran medida el culpable de la recurrencia de robos e incendios en diferentes partes de la ciudad.³²

Este proyecto de cuarteles alimentaba el sistema de vigilancia de la ciudad que se basaba en la existencia de los “guardas de pito”. Los guardas estaban bajo la dirección de dos capitanes de la Real Sala del Crimen y se mantenían con las contribuciones que algunos vecinos daban cada mes (ésta era de un peso). La función de los guardas era andar por las calles donde vivían los contribuyentes desde las nueve de la noche hasta abrir el día y dar aviso ante la presencia de ladrones tocando “el pito”, convocando con esto a los demás guardas para auxiliarse mutuamente.

Como el número de guardas era pequeño se pensó en la posibilidad de aumentar su número para vigilar oportunamente la ciudad y dar aviso ante la presencia de ladrones o incendios. Se dispuso que en base al plan de las calles cada 2 ó 3 cuadras (o manzanas de casas) existiera un guarda, al que se le pagaría con las cuotas de los vecinos. La Junta de Policía nombraría en ese mismo territorio a un juez de cuadra que se encargaría de cobrar a los vecinos 3 ó 4 reales mensualmente.³³

Tal parece que el proyecto anterior no se llevó a cabo. Fue hasta 1782 con el virrey Mayorga cuando se crearon 8 cuarteles mayores subdivididos cada uno en 4 menores. Los cuarteles mayores estaban a cargo de 5 Alcaldes del Crimen, del Corregidor y 2 Alcaldes Ordinarios, Los cuarteles menores estaban vigilados por 32 Alcaldes de Barrio. Entre las funciones del Alcalde de Barrio se encontraban las de obligar a los indios a reubicarse en los pueblos de los alrededores, le-

vantar un padrón de habitantes, vagos y ladrones, vigilar su jurisdicción en caso de emergencias (incendios, sismos, etc.), y llevar el registro de defunciones.³⁴

A pesar de las iniciativas que reseñamos aquí en pro de sanear y embellecer la ciudad, no todas se aplicaron de manera general. Para Villaroel, gran crítico de lo que acontecía en la urbe, esto no pasó desapercibido. Para él, las calles eran un verdadero muladar llenas de basura y desechos que los vecinos arrojaban al caño, por lo que en tiempo de lluvia las aguas se anegaban y llegaban a exhalar un “hedor pestilente”. El empedrado tampoco era el mejor, el autor señalaba que después de 15 días de ponerlo ya necesitaba arreglos y en sus propias palabras, en la ciudad las obras eran “caras y malas”. En lo que respecta al alumbrado lo comparaba con “la viruela loca”, “a veces se enciende y a veces no”, esto a pesar de existir los faroles y reglamentos necesarios para costear y mantener la luz pública. En suma, la ciudad se encontraba en “el abismo, la inmundicia y la incultura”, ya que no se cumplían los bandos expedidos por las autoridades.³⁵

Además de los problemas señalados también se identificaban ineficiencias en la administración de la ciudad. En el “Discurso sobre la policía de México” escrito en 1788, se llamaba la atención sobre las causas de las irregularidades normativas que existían en la urbe. Los culpables de lo anterior eran los Alcaldes de Barrio. Estos puestos habían caído en manos de mulatos y “sujetos indecentes” dueños de pulquerías, tiendas, panaderías, tocinerías, etc. El hecho de que los nombramientos no estuvieran en manos de “gente de distinción” permitía que se tolerara el incumplimiento de reglamentos favoreciendo con ello sus propios intereses y no los de los habitantes de sus barrios.³⁶

Hasta entrada la década de 1780 las autoridades habían intentado hacer cumplir las nuevas disposiciones sin mucho

éxito. Fue con el gobierno del virrey Revillagigedo (1791-1794) cuando prácticamente se inició la reforma urbana en la ciudad. Se limpiaron calles y plazas, se desazolvaron acequias, se introdujo efectivamente el alumbrado, se abrieron nuevas calles, y se restauraron parques y jardines. La ciudad se transformó muy lentamente y el proyecto urbano ilustrado no cristalizó en este periodo, sin embargo se mantuvo como parámetro fundamental durante el siglo XIX.³⁷



La ciudad y su entorno natural

Durante la etapa colonial se realizaron obras materiales que transformaron las condiciones naturales del Valle de México³⁸ en pro de la existencia y seguridad de la ciudad. La destrucción de los bosques para edificar la urbe y la construcción de importantes obras hidráulicas durante el siglo XVII, para salvaguardar a los ciudadanos de las inundaciones (como el desagüe del lago de Zumpango por Huehuetoca y la desviación de ríos que alimentaban los lagos del Sur del Valle), modificaron las corrientes naturales de ríos y lagos, y aceleraron el desecamiento del lago de Texcoco.

Las obras hidráulicas tuvieron importantes efectos socioeconómicos y espaciales en el Valle. Por una parte, existieron zonas que durante la época prehispánica funcionaron como calzadas que controlaban la afluencia del agua y que la ciudad colonial había destruido, como el caso de la de Tláhuac. Esta situación permitió la creación de fincas ahí donde antes

se extendían las aguas, por lo que cuando fue necesaria su reconstrucción en el siglo XVIII para evitar la salida de los lagos de Chalco y Xochimilco hacia la laguna de Texcoco, se presentaron conflictos con los hacendados y comunidades indígenas que veían afectados sus intereses por la nueva fisonomía de sus terrenos. De manera similar, las haciendas que se localizaban en las riberas de los lagos y ríos se veían afectadas por la falta de agua que la desviación de los cauces, fuera de la Cuenca, había provocado. Ejemplo de esto fue el proyecto de desviación de los ríos de Amecameca (Tomacoco y Mipilco) para que no alimentaran las aguas del lago de Chalco y así evitar inundaciones. Originalmente se preveía desviar los cuatro ríos que existían en la zona, pero ante la presión y conflicto con las haciendas más importantes de la región, sólo se desviaron dos.³⁹

También la capital de México sufrió transformaciones; su fisonomía había cambiado notablemente al compararse con los inicios de la colonia. Para fines del siglo XVIII, la urbe se extendía sobre tierra firme. Pueblos como Coyoacán, Iztapalapa y Azcapotzalco que anteriormente sólo se habían comunicado con la ciudad por canales, lo hacían ahora por tierra firme. La desecación de los canales antiguos para formar solares, permitió la expansión física de la ciudad sobre el agua. Además, en sus alrededores se pudo conformar importantes propiedades territoriales, como fue en la parte norte de la urbe donde existían nuevos ranchos y potreros cercanos a la hacienda de Aragón y al pueblo de Santiago Tlatelolco.⁴⁰

El cambio ambiental más importante que sufrió el Valle de México en esta época fue el generado por las obras del desagüe, que empezó a funcionar desde el siglo XVII. Los efectos de la salida del agua de los lagos por Huehuetoca eran ya evidentes al cabo de un siglo. Las aguas de México habían disminuido notablemente, pues gran parte de los

lagos de México y Texcoco se encontraban ya desecados. Este fenómeno trajo como consecuencia la formación en la parte oriental de la ciudad, de una zona compuesta por una capa de tierra cultivable y otra caracterizada por la destrucción de las plantas acuáticas que antes existían y que ahora estaban cubiertas de tequesquite⁴¹ (carbonato de sosa, sal que esteriliza los terrenos dejándolos inutilizables para usos agrícolas).

La área afectada por la desecación del lago de Texcoco estaba delimitada por una línea que corría de norte a sur desde el pueblo de San Cristóbal, cruzaba por el Peñón de los Baños y terminaba en Iztapalapa. La tierra cultivable se había reducido notablemente en esta parte, y se observaba un avance del tequesquite sobre las tierras cercanas al desecamiento del lago. Además, el lecho dejado por las aguas se “atequesquitaba” irremediablemente, dejando paso a la formación de un fino polvo que el viento levantaba en tiempo de secas y que afectaba a los habitantes de la ciudad de México.

El cambio del paisaje, originado por la disminución de los lagos, fue radical. En la parte oriental, las tierras se esterilizaron rápidamente. En Iztapalapa se localizaba un gran llano en el que se alimentaban las reses: con la desecación de las aguas no existía ya una sola planta. Lo mismo sucedía en la zona sur del Peñón de los Baños y los llanos de San Lázaro, donde los terrenos estaban cubiertos de una corteza de tequesquite; hasta las chinampas de Iztacalco se vieron afectadas.⁴²

La desecación de la laguna de México, en la parte norte del Valle, también originó transformaciones importantes. Si bien el suelo no se cubría de tequesquite sí se reducían los niveles de productividad y disminuía la vegetación. En el barrio de Tlatelolco, que anteriormente se veía rodeado de vegetación, para fines del siglo XVIII ya no se recolectaba

“ni una arroba de yerba” en la temporada de aguas. En la parroquia de San Sebastián existía un barrio llamado Zacatlán donde ya no crecía una sola planta. A todos estos cambios en las condiciones naturales del Valle había que agregarle, como un efecto más de la disminución de las aguas, la escasez de la pesca y la caza de patos y aves acuáticas, así como la variación de las estaciones.⁴³

El desagüe de Huehuetoca no había resuelto el problema de las inundaciones, éstas seguían presentándose (las más importantes del siglo XVIII se dieron en 1763, 1764 y 1772), y a pesar de sus efectos sobre la naturaleza, el gobierno consideraba desaguar el resto de los lagos vecinos a la ciudad. En este sentido se revisó el proyecto de Simón Méndez que proponía desecar el lago de Texcoco por una galería que pasara por Xaltocan y Santa Lucía, y que desembocaría en el arroyo de Tequisquiac.⁴⁴

Para Alzate este proyecto sólo intensificaría los procesos generados por el primer desagüe. No sólo se esterilizarían grandes proporciones de tierras, limitando su uso agrícola, sino que además, con la desaparición de las aguas de Texcoco (que si bien no servían para el riego ni para beber, sí humedecían el aire), aumentaría el polvo de tequesquite que tan perjudicial se consideraba para la salud. Por otra parte, los edificios se verían arruinados, ya que sin el agua la tierra perdería solidez. Desde su punto de vista era preciso conservar llenos los vasos de las lagunas y disponer de muchas acequias para producir una gran evaporación que recargara de humedad el aire que se respiraba.⁴⁵

La opinión de Humboldt no era diferente a la de Alzate. Para él los efectos del desagüe no sólo habían ocasionado la esterilidad de las tierras, sino que también se había afectado la navegación interior. El comercio con los indios de Texcoco y el transporte de mercancías se había casi interrumpido por la falta de agua en los canales. La

navegación era considerada por este autor, como una vía de comunicación fundamental que, más que evitarla había que aprovecharla, ya que calculaba que era mucho más económico el movimiento de productos por canoas que por mulas. En este sentido, la perspectiva de continuar con el desecamiento de los lagos sólo era posible si se consideraba la creación de canales de riego y de depósitos de agua para garantizar la productividad agrícola y la humedad del Valle.⁴⁶



Consideraciones finales

Desde mi punto de vista, los procesos sociales y económicos que se llevaron a cabo en el siglo XVIII tuvieron un impacto definitivo en la evolución de la ciudad de México. Por un lado, la urbe se convirtió en un espacio multidimensional donde la heterogeneidad de su población y la diversidad de sus actividades fueron el resultado de un largo proceso de mestizaje iniciado en el siglo XVI y que culminó en el XVIII. Efectivamente, la capital se convirtió en un espacio con identidad propia que ya no se identificaba con españoles o con indios, al contrario tenía pobladores específicos, criollos y castas que le daban su contenido y peculiaridad.

A pesar de la evidencia de este desarrollo, los viejos criterios de dominación racial seguían marcando la vida cotidiana de la ciudad. La segregación étnica ya no tenía una referencia directa en la localización de la población (en el centro o en la periferia), pero si se manifestaba en cuanto

a la restricción del acceso de indios y castas a determinados espacios públicos.

Este proceso de mestizaje llegó a su clímax en la primera mitad del siglo XVIII y sus formas de expresión en la ciudad (uso de las calles, especialización de los barrios, etc.) fueron enfrentadas por las reformas borbónicas. Las nuevas disposiciones urbanas basadas en la belleza, orden y limpieza tenían en el trasfondo una profunda tendencia a ejercer el control social de los grupos populares y a delinear la consolidación de un poder central con atribuciones de intervención en el espacio urbano.

Finalmente, el último siglo colonial concentra los efectos de decisiones gubernamentales que buscaban garantizar la permanencia de la ciudad a costa de destruir las condiciones naturales del Valle. Más que convivir y aprovechar los recursos del sistema lacustre de México, los pobladores citadinos vieron en él un enemigo a vencer. Las obras hidráulicas para desaguar los lagos se iniciaron desde el siglo XVII y para el XVIII mostraban sus efectos negativos, no sólo en la naturaleza sino también en la agricultura y los canales de navegación que comunicaban a la ciudad con los pueblos cercanos. Alzate y Humboldt llamaron la atención sobre los impactos en la ciudad y el ambiente de la desaparición de los lagos. Sin embargo, sus opiniones y propuestas no fueron consideradas en los años posteriores por lo que el proyecto del desagüe general continuó irremediablemente.

Notas

¹ Cf. Cruz Rodríguez Ma. S. "La emergencia de una ciudad novohispana. La ciudad de México en el siglo XVII". En: *Espacios de Mestizaje Cultural*. México. UAM-Azc. 1991. pp. 91-115.

² Sobre este tema destacan los siguientes trabajos: Moreno Toscano A. (coord.) *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*. México. INAH. 1978 ; Moreno Toscano y González Angulo. "Cambios en la estructura interna de la ciudad de México (1753-1882)". En: Hardoy y Schaedel (comps). *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Argentina. SIAP. 1977 .pp. 171-191.; Lombardo de Ruiz S. "La reforma urbana en la ciudad de México del siglo XVIII". En: *La ciudad Concepto y Obra (VI Coloquio de Historia del Arte)*. México UNAM-IIE. 1987. pp. 103-117.

³ Uno de los trabajos más interesantes que aborda la relación de las actividades económicas coloniales y la ciudad de México es el de Kieza John. *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México. FCE. 1986.

⁴ Florescano Enrique. *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*. México. Ed. Era. 1976. pp. 117.

⁵ Villaseñor y Sánchez J. A. *Suplemento al Theatro Americano. (La ciudad de México en 1755)*. México. UNAM. 1980.

⁶ Vetancurt Agustín. *Teatro Mexicano*. Madrid. J. Porrúa. Turaizas. 1960.

⁷ En este trabajo nos basaremos en la interpretación que hace Sonia Lombardo sobre el plano elaborado por Villaseñor y Sánchez . Cf. Lombardo de Ruiz S. "La ciudad de México a mediados del siglo XVIII". En: *Atlas de la ciudad de México*. México. DDF-El Colegio de México, 1987. pp. 57-59.

⁸ Loc cit.

⁹ Villaseñor y Sánchez J. *Suplemento... Op. cit.* p. 155.

¹⁰ Al respecto véase: Marroquí José. *La Cd. de México*. México. Tip. Lit. "La Europea". 1900. vol. 1. p. 104-109.

¹¹ Citado en Lombardo de Ruiz S. "La ciudad de... *Op. cit.* p. 59.

¹² Villaseñor y Sánchez. *Op. cit.* pp. 105-124.

¹³ *Ibid.* p. 103.

¹⁴ *Ibid.* pp. 113-116.

¹⁵ *Ibid.* pp.117-120.

¹⁶ *Ibid.* pp. 120.125.

¹⁷ Viera Juan. *Compendiosa narración de la cd. de México*. México. Ed. Guaranía. 1952. pp. 24-25.

¹⁸ *Ibid.* pp.25-64.

¹⁹ *Ibid.* pp. 37-44.

²⁰ *Ibid.* p. 79.

²¹ Este dato se toma de los cuadros de población que realizó Kieza en base a algunas fuentes primarias y secundarias. Cf. Kieza J. *Empresarios.. Op. cit.* p. 16.

²² Viera J. *Op. cit.* pp. 70-78.

²³ Tomados de Kieza. *Op. cit.* p. 17.

²⁴ Cf. los trabajos de: Gibson Ch. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México. Siglo XXI. 1967. pp. 409-411; González Angulo J. "Los gremios de artesanos y las estructura urbana". En: Moreno Toscano (coord.) *Ciudad de...* *Op. cit.* pp. 25-36; y Kieza. *Op. cit.* pp. 250-256.

²⁵ Morales Ma. Dolores. "Estructura urbana y distribución de la propiedad, 1813". En: Moreno Toscano A. (coord.). *Op. cit.* pp. 71-96.

²⁶ Villaroel Hipólito. *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se la deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al rey y al público*. México. Miguel Angel Porrúa. 1979. pp. 245-246.

²⁷ *Ibid.* p. 182.

²⁸ Véase el trabajo de: Hernández Regina. "Ideología y proyectos en la ciudad de México (1750-1850)". Ponencia presentada en el IX Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana. México. 8-11 octubre de 1991.

²⁹ Al respecto consultense los trabajos de : Lombardo de Ruiz S. "La reforma urbana en la ciudad de México" *Op. cit.* pp. 105-117; y Viqueira Albán Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México. F.C.E. 1987. pp. 232-241.

³⁰ Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). Ramo Inundaciones. Exps. 20, 30 y 35.

³¹ AHCM Ramo Incendios. vol. 3649. exp. 18.

³² *Ibid.* exps. 1 y 2.

³³ *Loc. cit.*

³⁴ Para mayor detalle consúltense los trabajos de: Nacif Mina J. *La policía en la historia de la Ciudad de México (1524-1928)*. México. DDF. 1984. pp. 77-80; Y Viqueira. *Op. cit.* p. 238.

³⁵ Villaseñor. *Op. cit.* pp. 229-231.

³⁶ González Polo I. *Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México (fines de la colonia)*. México. DDF. 1984. pp. 77-80.

³⁷ Véase el trabajo de Hernández R. *Op. cit.* p. 11 *passim*.

³⁸ Recordemos al lector que el Valle de México antes de la llegada de los españoles se encontraba cubierto de vegetación y cruzado por rios que desembocaban en seis lagos: el de Zumpango, el Xaltocan, el lago salobre de Texcoco, el de México, el de Xochimilco y el de Chalco.

³⁹ Rojas Rabiela. *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México*. México. INAH. 1974. pp. 54-83.

⁴⁰ Cf. Alzate J. A. "Gazetas de literatura de México", Tomo II. Hosp. San Pedro. 1831. En: Lombardo de Ruiz. *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la ilustración (1788-1792)*. México. INAH. 1982. pp. 41-52; y Humboldt A. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México. Ed. Porrúa. 1984. p. 124; y AHCM. Ramo Inundaciones. vol. 2272. exp. 6.

⁴¹ Alzate J. A. *Op. cit.* pp. 41-42.

⁴² *Loc. cit.*

⁴³ *Ibid.* p. 268 *passim*.

⁴⁴ Humboldt. *Op. cit.* p. 151.

⁴⁵ Alzate J. *Op. cit.* pp. 405-418.

⁴⁶ Humboldt. *Op. cit.* pp. 152-154.

Bibliografía

- Alzate J. A. "Gazetas de literatura de México". En: Lombardo de Ruiz S. *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la ilustración (1788-1792)*. México. INAH. 1982.
- Castillo Ledón. "La ciudad de México a fines del siglo XVII". En: Carballo E. y Martínez J.L. *Páginas sobre la Ciudad de México 1469-1987*. México. Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. 1988.
- Cruz Rodríguez Ma. S. "La emergencia de una ciudad novohispana. La ciudad de México en el siglo XVII". En: *Espacios de Mestizaje Cultural*. México. UAM-Azcapotzalco. 1991.
- Florescano Enrique. *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*. México. Ed. Era. 1976.
- Gibson Charles. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México. Siglo XXI. 1967.
- González Angulo J. "Los gremios de artesanos y las estructura urbana". En: Moreno Toscano (coord.) *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*. México. INAH. 1978.
- González Polo I. *Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México (fines de la colonias)*. México. DDF. 1984.
- Hernández Regina. "Ideología y proyectos en la ciudad de México (1750-1850)". Ponencia presentada en el IX Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana. México. 8-11 octubre de 1991.
- Humboldt Alejandro. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México. Ed. Porrúa. 1984.
- Kieza John. *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México. FCE. 1986.
- Lombardo de Ruiz S. "La reforma urbana en la ciudad de México del siglo XVIII". En: *La ciudad Concepto y Obra (VI Coloquio de Historia del Arte)*. México UNAM-IIE. 1987.
- "La ciudad de México a mediados del siglo XVIII". En: *Atlas de la Cd. de México*. México. DDF-El Colegio de México. 1987.
- Marroquí José. *La Cd. de México*. México. Tip. Lit. "La Europea". 1900. 3 vols.
- Morales Ma. Dolores. "Estructura urbana y distribución de la propiedad, 1813". En: Moreno Toscano A. (coord.). *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*. México. INAH. 1978.
- Moreno Toscano A. y González Angulo. "Cambios en la estructura interna de la ciudad de México (1753-1882)". En: Hardoy y Schaedel (comps.). *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Argentina. SIAP. 1977.
- Nacif Mina J. *La policía en la historia de la Ciudad de México (1524-1928)*. México. DDF. 1984.
- Rojas Rabiela. *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México*. México. INAH. 1974.
- Vetancurt Agustín. *Teatro Mexicano*. Madrid. J. Porrúa. Turaizas. 1960.

Viera Juan. *Compendiosa narración de la cd. de México*. México. Ed. Guaranía. 1952.

Villaroel Hipólito. *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se la deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al rey y al público*. México. Miguel Angel Porrúa. 1979.

Villaseñor y Sánchez J. A. *Suplemento al Theatro Americano. (La ciudad de México en 1755)*. México. UNAM. 1980.

Viqueira Albán Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México. FCE 1987.